



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 NOV 2010	
Recibido.....	16.53.....Hs.
Exp. N°.....	24687 P.D.F.V.


PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, incluya en el presupuesto 2011 la repavimentación, reparación de banquetas, iluminación y trazado de señalización horizontal y vertical de la ruta 22-S en el tramo comprendido desde el Arroyo Saladillo hasta su empalme con la Autopista Rosario-Buenos Aires, en la jurisdicción de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Así también vea la posibilidad de mejorar la carpeta asfáltica, de la misma ruta, en el tramo comprendido entre el Arroyo Saladillo y la intersección de la Avenida San Martín, en la jurisdicción de la ciudad de Rosario.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


GERARDO RICO
Diputado Provincial


MACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de comunicación refleja la necesidad imperiosa de repavimentar la Ruta Provincial 22-S; ubicada al sur de la ciudad de Rosario, (prolongación de la Av. San Martín de Rosario).

El estado de deterioro que se observa en el tramo comprendido desde el Arroyo Saladillo hasta su conexión con la Autopista Ros-Buenos Aires, en su paso por la ciudad de Villa Gobernador Gálvez donde se denomina Raúl Alfonsín.

Teniendo en cuenta que en el tramo mencionado existe intenso tráfico urbano; circulación de colectivos de pasajeros que vinculan a las ciudades de Rosario con Villa Gobernador Gálvez, vehículos de carga y descarga y camiones de gran porte.

También el Área Industrial de esta ciudad se encuentra sobre la ruta 22-S, con el consabido movimiento vehicular y de personas que ello origina.

Eventualmente ese segmento de ruta es utilizado para desvío de camiones y todo tipo de vehículos desde la autopista para ingresar a Rosario.

Es consabido y primordial la necesidad de bregar por la seguridad vial y de personas que transitan diariamente por allí.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


LUIS DANIEL RUBEL
Diputado Provincial


GRACIELA B. BONOME
DIPUTADA PROVINCIAL


GERARDO RICO
Diputado Provincial